

EL PABELLON NACIONAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

MORALIDAD, JUSTICIA, LIBERTAD, REFORMAS.

Edicion de la mañana.

MADRID: 12 reales al mes y 36 trimestre, en la Administracion, calle del Espejo, núm. 6, cuarto principal. Tambien se suscribe en los establecimientos de Villavieja, Carretas; Publicidad, Pasaje de Mateu; San Martin, Vitoria; Jordan, Carrera de San Gerónimo.

Domingo 12 de Febrero de 1865.

PROVINCIAS: Igual precio que en Madrid, poniendo el importe en la Administracion, ó remitiéndolo en libranzas á la órden del Administrador, ó en sellos de franco. — Extranjero, 50 rs. trimestre. — Filipinas, Antillas y América e Sur, 70 rs., franco de porte.

Año I.—Num. 10.

Nuestro porvenir.

La situacion del gabinete se complica mas y mas cada dia, cada momento: su existencia se vé constantemente amenazada y el país que contempla con dolor la impotencia para gobernar de hombres ya caducos, vuelve su mirada hácia el Trono esperando el momento en que en su alta sabiduría se dignen poner término á tanto desastre.

Será ignorancia, será desgracia, serán ambas cosas á la vez; pero es lo cierto que desde que el gabinete tomó las riendas de la gobernacion del Estado no ha iniciado un pensamiento que no haya merecido la reprobacion universal, no ha presentado un proyecto que no haya sido combatido por todos.

Hasta sus mas íntimos amigos; hasta las personas que parecian ligadas á la situacion por vínculos estrechos se presentan hoy en disidencia con el gobierno en cuestiones de política de la mas alta trascendencia, en cuestiones sociales que pueden introducir la perturbacion y el caos en nuestra patria; y no es esto ciertamente lo mas grave, sino que por el giro que van tomando los sucesos, hay motivos para sospechar que esa disidencia existe en el seno mismo del gabinete, que en él hay hombres que no están muy lejos de pensar como los que demostraron y sostuvieron ciertas doctrinas.

Y nosotros, los hombres del partido moderado liberal que combatimos hoy al ministerio porque no realiza en el poder nuestros principios ¿habremos de contemplar cruzados de brazos tanta torpeza, por no decir tan insignificante mala fe? ¿habremos de consentir que la confusion y el desórden se introduzcan en nuestras filas, para dar el triunfo á cosas y personas que no deben obtenerlo? ¿habremos de continuar rindiendo culto al santonismo combatido y desprestigiado por su conducta egoísta y tiránica? ¿habremos de consentir que continúen gobernando hombres ya caducos cuyo tiempo pasó y que deben tambien pasar para no volver nunca? No y mil veces no.

Hora es ya de que la juventud que milita en las filas del moderantismo liberal, y que no se ha inficionado con el pestilente contagio de la generacion que pasa, ocupe el lugar que le corresponde, pero sin hacerse responsable de los actos que no pertenecen á su historia: hora es ya de que se inaugure una era de verdadera regeneracion para nuestro partido, relegando al olvido nombres que han sabido hacerse odiosos por tantos conceptos: hora es, en fin, de que un hombre sin tacha se ponga al frente de un partido, que mal que pese á propios y extraños, es el que realiza las verdaderas aspiraciones del país.

¿Y ese hombre le tenemos? ¿existe por ventura? Sí; decimos nosotros, y lo decimos muy alto: le tenemos en el ilustre marqués de Novaliches, en el bizarro general Pavia, modelo de consecuencia y moralidad política y social; hombre en cuya historia no hay una sombra que le empañe; hombre que merece las simpatías de cuantos tienen la fortuna de conocer sus relevantes dotes; hombre, en fin, cuya modestia no le permite conocer lo que vale.

¿Por qué, pues, los que aborrecemos el santonismo de ciertos hombres; por qué, pues, los que conocemos su egoísmo y torcida intencion, no hemos de agruparnos alrededor de un nombre que como el del general Pavia, reúne tantos títulos á la consideracion del país? ¿Por qué no hemos de comenzar la reconstitucion de nuestro partido dándole su representacion genuina á un hombre que tanto vale?

El general Pavia tal vez en los primeros momentos lo resistirá, pero el general Pavia no se pertenece; el general Pavia pertenece al partido que se regenera, pertenece á la juventud de ese partido que le llama y tiene el valor cívico que se necesita para ocupar el puesto que se le señala.

Nosotros, pues, que hemos venido al estadio de la prensa con la visera levantada, sin historia que nos cohiba, y dispuestos ó no á aceptar la de los que han dividido y corrompido al antiguo partido moderado, alzamos la voz para proclamar muy alto, que su regeneracion y su prestigio están en el general Pavia, que es el hombre llamado á realizar hoy en el poder nuestros principios y aspiraciones.

Intereses amenazados.

Faltaríamos á un deber sagrado y de españolismo, si ante la inmensa y positiva gravedad de las circunstancias no dirigiésemos hasta las mas encumbradas regiones de la política y de los poderes públicos nuestra humilde é independiente voz, que no por lo humilde es menos desinteresada y patriótica. Rige los destinos del país un ministerio, cuyos principios no pueden realmente definirse, porque lo único que hay de verdad en su existencia son los desaciertos, la vacilacion, las ridiculas contemplaciones, y el fatal descrédito con que nos abruma.

Inspirado por el delirio y por las ideas mas perturbadoras, resuelve en sentido pernicioso para los intereses de la nacion todo género de cuestiones, sin reflexionar que en su desastrosa marcha va de seguro á precipitarse en un abismo de negros y trascendentales horrores.

¿Qué extraño es, que atendida situacion tan anómala, oscura y depresiva, todos los partidos opositores arrecien sus golpes, y los mas audaces crean cercano el triunfo de sus disolventes ideas?

Nosotros, centinelas avanzados de los mas altos intereses sociales y de nuestras seculares instituciones, cumplimos hoy la triste pero noble mision de prevenir y suplicar á la augusta Señora que ocupa en el Trono constitucional de España, se dignen fijar su tierra y amparadora mirada en la angustiosa situacion de los pueblos, y en la actitud imponente de la opinion de ciertos partidos, cuya efervescencia es en cierto modo disculpable, si se atiende á que el ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo ocasiona la inquietud y la ostensible alarma que se difunde hasta los mas recónditos lugares de la Península.

Urge, pues, la solucion de esta permanente y azarosa crisis, porque se hallan amenazados muy queridos y venerables objetos, y Dios sabe á que extremo nos conduciría el desbordamiento social, que á manera de nube aterradora está hoy impregnando nuestra atmósfera política, merced á la funesta conducta, al egoísmo santónico, á la punible indiferencia de hombres gastados y de inolvidables y trísticos recuerdos.

Nosotros confiamos en la sabiduría del Trono, que sabrá conjurar á tiempo las desventuras que amenazan á sus leales, sufridos y ardientes defensores.

La situacion se desmorona; lo que no ha querido hacerse, siguiendo nuestro consejo por medio del cálculo y de la prudencia, por medio de un acto político, que hubiera sacado á salvo el porvenir de nuestro partido, lo vá á hacer, comprometiendo los intereses de este el peso natural de los elementos de descomposicion que, como hemos dicho repetidamente, tienen que ocasionar la ruina de este ministerio.

Ya empiezan los mismos diputados de la mayoría á presentar exposiciones contrarias al anticipo; este hecho es de suma gravedad: él revela que esos diputados, aun cuando tuviesen voluntad y compromiso con el gobierno de apoyarle, ya no pueden hacerlo, porque no pueden ponerse en lucha con el voto, con el dictámen de sus mismos comitentes. Dado el primer paso todos los demás miembros de la mayoría tienen ya abierto el camino para presentarse en una actitud muy próxima á la hostilidad. Los que no hayan recibido aun exposiciones de sus distritos y quieran significar al gobierno que no están conformes con su proyecto, sin que el gabinete pueda reconvenirlos, harán lo posible por adquirir aquellos documentos, á fin de romper con un acto popular y legítimo los lazos que les unen al actual gabinete. Despues de estos hechos que deben esperarse y que han de aumentar su importancia y su significacion cada dia que pase sin votarse el empréstito, y esto no puede ser pronto, alguna influencia ejercerá en el ánimo de las Cortes la voluntad completa del país revelada ya de una manera ostensible é innegable en ese aluvion de exposiciones, que en cada sesion caen sobre el gobierno como plomo derretido, que borra sus malhadados proyectos; pues por muchos que sean los deberes que algunos diputados tengan con el gabinete, no han de creer, ó tendrán que prescindir de todo sentimiento de dignidad y de justicia, que vale mas la opinion del Sr. Barzanallana, que al cabo es un hombre so-

lo, y la de sus compañeros, que la del país en masa, á escepcion de los cuarenta y seis nombres de Madrid que firman la exposicion favorable al anticipo.

Este mismo hecho que acabamos de mencionar es la prueba mas alta, mas elocuente, mas incontrastable, y desgraciadamente, la mas ridicula que puede tener en su contra el proyecto de nuestro ministro de Hacienda. No encontrar un gobierno con toda su fuerza, con todas sus relaciones, con toda su influencia y con todos sus medios, mas que cuarenta y seis nombres, y esos los mas desconocidos, que defiendan sus medidas, es el colmo de la desgracia, es apurar hasta las últimas heces el vaso del infortunio.

Al propio tiempo que esto sucede, el señor Valero y Soto anuncia su dimision, cuando acaba de obtener un nombramiento; se habla de otros hombres públicos afiliados á nuestro partido que se preparan á separarse tambien del ministerio y á empezar á hacerle la guerra, en vista de que ha sido ineficaz el sacrificio último en que se pactó una condicional alianza.

Los mismos periódicos moderados, que mas se han distinguido por su verdadero moderantismo, celebran reuniones para darse el santo y seña de la conducta que conviene seguir contra la permanencia en el poder de algunos ministros, y especialmente sobre si debe continuar ó no en su puesto el señor Gonzalez Brabo.

El desagrado con que en altas regiones se ha visto que un altísimo funcionario, un director de agricultura, sostenga en el Parlamento las doctrinas que calificó de revolucionarias el partido moderado, cuando esas doctrinas se esponian en nuestro colega *El Contemporáneo*, ha abierto tambien una profundísima herida en la situacion y en el seno del mismo gabinete.

La prensa ministerial moderada tiene en este punto diferentes opiniones. *El Contemporáneo* mantiene firmemente sus doctrinas, confiándole todo á su consecuencia; los demás periódicos condenan la doctrina, condenando á la vez la filosofia del señor Valera, y sacrificándole á la idea política del partido. El señor Alcalá Galiano dice y repite que el señor Valera es su sobrino, y que no puede destituirle, en consideracion siquiera, á los lazos de familia que á él le unen, porque sería considerar como manchada de impureza á su propia sangre; el señor Valera no dimite, porque con razon sobrada conoce que su tio no le ha de destituir, y mucho menos su maestro el señor Gonzalez Brabo; el duque de Valencia pregunta á sus colegas los señores Seijas y Arrazola, si deben sacrificar á los tres, al director de agricultura, al ministro de la Gobernacion y al ministro de Fomento, y aquellos se encogen de hombros, concediendo la palabra al señor Barzanallana que dice: sería justo destituirlos, porque son revolucionarios, pero entonces ¿quién nos vota el anticipo?

Esto persuade al gabinete; pero el duque de Valencia dicen que anda muy preocupado con la idea de si perderá él la confianza de que hasta ahora disfruta, si no resuelve por sí aquellas destituciones. El punto es grave y el general Narvaez debe estudiarlo con calma.

Tal es el estado de nuestra política, á la que dan su último perfil las graves cuestiones que surgen diariamente, mas personales que verdaderamente políticas, entre los secretarios del Congreso y el presidente, y entre este y el señor duque de Valencia.

Esto se vá.

Acaba de regresar de Londres y París nuestro apreciable director, Sr. D. Antonio de Ribera, en cuyo viaje, aunque rápido, ha tenido ocasion al tiempo de hacer gestiones acerca de importantes negocios privados, de oír á personas muy autorizadas y distinguidas el triste concepto que les inspira nuestro gobierno, cuya ineptitud, especialmente en sentido financiero, es hoy universalmente reconocida en la culta Europa. Lamentamos que nuestro país sea juzgado de un modo tan desfavorable por los extranjeros; mas no es culpa de España, si los que rigen sus destinos continúan ciegos de ambicion y de vanidad.

Sabemos de una manera positiva que ayer llegó á esta corte desde París una persona caracterizada

que trae por único y exclusivo objeto proponer al gobierno una operacion de crédito por la que podrán proporcionarse al Tesoro los seiscientos millones que se piden por el anticipo, y mas si fueren necesarios.

Las condiciones de esta negociacion serán tan ventajosas que, si el ministerio se digna atenderlas, ni habrá necesidad siquiera de reclamar el concurso de las Cortes para ultimar el asunto.

Sentimos no poder ser por hoy mas explícitos, pero si prometemos tener al corriente á nuestros lectores de las fases por que vaya pasando la proposicion que vá á presentarse al gobierno; sin embargo, no podemos resistir al deseo de anticipar la noticia de que, si se realiza la negociacion, será á un interés mucho mas barato que el que hoy cuesta el dinero aun á los particulares, y sin que se impongan condicion alguna de las que pueden considerarse como gravosas ó perjudiciales.

¿Tendremos la fortuna de que el señor Barzanallana sepa una vez siquiera anteponer el interés del país á sus descabellados proyectos? Si así lo hiciera, Dios se lo premie; y si nó, se lo demande.

La siguiente indirecta de *El Contemporáneo* es por cierto bien significativa. No dudamos ya que el señor Gonzalez Brabo imite la conducta de sus antiguos compañeros de redaccion, y le aplaudiremos, siquiera una vez, al verle desinteresado y patriota.

«No sabemos, á la hora en que escribimos estas líneas, si el señor Valera ha presentado su dimision; pero lo que sí podemos asegurar es, que si la presentase y fuese admitida, como este acto no podía tener otra explicacion sino la de que el apoyo que venimos prestando al gabinete cuantos hemos defendido en la prensa las doctrinas políticas de que ha sido constante eco nuestro periódico, «se consideraria poco favorable á la duracion y firmeza del ministerio, el señor Albareda en virtud de altos deberes de consecuencia política y amistad personal, fáciles de comprender, «la presentaria al mismo tiempo» que su querido amigo y antiguo compañero.»

En 1857 se realizó el célebre empréstito Mirés... Se compró trigo averiado... El pan subió... de precio, y otras mil calamidades se lanzaron sobre este desventurado país.

Eran ministros Narvaez y Barzanallana. El primero representando la estúpida resistencia al progreso y á las reformas.

El segundo el simbolo del embrollo financiero, y la ancha manga para arrear desarreglos y onerosísimos empréstitos.

¿Quién habia de imaginarse que pudieran reproducirse otras mas calamitosas desventuras! Mas no debe extrañar: Narvaez y el señor García Barzanallana son dos horribles celebridades.

A pesar de cuanto decíamos ayer con referencia á varias correspondencias de provincias respecto de haber estado en España don Juan de Borbon y don Ramon Cabrera, podemos hoy afirmar por conductos fidedignos, que carece de fundamento cuanto sobre ambos personajes se diga, pues ni don Juan de Borbon ha pensado un instante en la abdicacion anunciada, ni don Ramon Cabrera ha abandonado un solo dia su residencia en Londres.

Esta es la verdad y tenemos motivos para sostenerla.

Ayer durante la sesion del Congreso, estuvimos observando constantemente al señor don Ramon Maria Narvaez, presidente del Consejo de ministros, y por cierto que no pudimos menos de hacer algunas pa: a él tristes observaciones. Recordábamos al general Narvaez de 1848: recordábamos al duque de Valencia de 1857 arrogante, erguido, pasando su mirada atrevida por la oposicion, pronto siempre á no dejar pasar sin respuesta ni una palabra ni un gesto; y ahora le vemos sin energía, dejándose dominar en todo y por todos, sin fuerzas para sostener la carga que pesa sobre sus hombros, anonadado en su asiento, y pareciéndose á la imagen de la muerte. Esto nos hacia pensar que para nadie pasa el tiempo en vano. Créanos el general Narvaez, su mision buena ó mala está ya cumplida y su puesto hoy, lo tiene indudablemente en la direccion del cuartel de inválidos.

¿A qué punto hemos llegado! Ayer se ordenó a los jefes y oficiales que absolutamente hablasen en contra del anticipo, so pena de ser incontinenti separados de su empleo.

Un gobierno que necesita tomar semejante medida, es un gobierno muerto de debilidad. El miedo ha estenuado sus fuerzas. Esfuerzo vano ese de tenerse en pie, cuando se siente el cuerpo que desmaya.

Estamos avocados a ver muchas cosas. Ya todo va siendo posible, menos el anticipo dichoso. Los imponentes de la Caja de Depósitos van a retirar sus capitales. Todo el mundo se retrae de entrar en negocios cuyo resultado no sea inmediato. La alarma crece en las provincias. Toda la prensa está unánime en que se trama una vasta conspiración en sentido reaccionario. ¿Quién salvará el arca santa de nuestras libertades? El general Narvaez en sus mejores tiempos de gobierno, si algo hizo, fué por la cohesión de su partido. ¿Puede hoy prometerse otro tanto? Entre los moderados hay jóvenes que han marchado de consumo con la tendencia liberal de estos últimos diez años. Su retraimiento de la cosa pública y la descomposición que han introducido en el ministerio los hombres de *El Contemporáneo*, son las causas por que muchos desesperan del triunfo del moderantismo; pero no sucederá así: el país conoce la historia de los sucesos, y sabrá hacer justicia a los esfuerzos del partido moderado liberal, que hoy se propone reponer las calamidades de sus antiguos prohombres, y reconstituirse tal como debe suceder en la segunda mitad del siglo XIX.

Nosotros no dudamos que lo conseguiremos.

¡Lástima nos causa el señor Gonzalez Brabo! Ayer cuando hablaba parecía un novicio *carmelita*... débil... incoloro... sin aquel ardor que tantas veces le exaltaba en la oposición!... Por fin... ha confesado que no es lo mismo predicar que administrar, y aunque esta confesión revela el espíritu egoísta de las farsas parlamentarias... aceptamos el lenguaje franco del antiguo redactor del *Guirigay*, a quien por otra parte, Dios no le llama para ministro. No todos los tiempos se parecen: 1865 no es 1843... y los partidos saben a qué atenerse, y la opinión pública, es ya maestra, é influye poderosamente en la marcha de los gobiernos.

Ayer era el tema obligado en todos los círculos de la capital, la situación del señor Gonzalez Brabo relativamente a los demás ministros.

Se decía que la crisis estallará inmediatamente y quizá alcance a todo el ministerio.

Inmensa es la responsabilidad que contrae el general Narvaez, si no se retira pronto, llevándose detrás al señor Barzanallana, en cuya ancha cartera debe sepultarse el aborrecido y afrentoso anticipo de los 600 millones.

La impopularidad del ministerio es notoria, y vivo el deseo de que desaparezca, y con él las nebras y atorradoras nubes que se ciernen sobre el horizonte de nuestra patria.

El señor Nestosa, subgobernador del Banco de España, se encuentra en París gestionando, aunque con poca fortuna, para adquirir pastas con destino a aquel establecimiento. Según se nos ha asegurado, son graves las dificultades con que dicho empleado tropieza para llenar su cometido, y por cierto que lo sentimos; pues los infelices que tienen en su poder billetes para reducirlos a metálico, ó han de sufrir mil desaires y apuros, ó han de pasar por las horcas caudinas de las casas de cambio, pagando un descuento crecido. ¡Magnífico espectáculo el que nos ofrece nuestro primer establecimiento de crédito!

Y a propósito del Banco de España: hemos oído quejarse a un amigo nuestro de que por no cambiar el Banco ya, ni siquiera dá billetes pequeños por grandes, bajo el increíble pretexto de que no los tiene, y esta poca voluntad y cortesía de los que dirigen el establecimiento para con el público, aumenta la confusión y las dificultades, dando lugar a la creación de una nueva industria, la del cambio de los billetes grandes por pequeños, que cuesta cuando menos un uno, un dos y hasta un tres por mil; es decir, que antes costaba sufrir un descuento cambiar billetes por dinero, pero ahora se sufre también descuento por cambiar papel por papel. Vamos adelantando.

Si el gobierno tiene un verdadero interés por sus administrados, creemos que es ya hora de que ponga eficaz remedio a un orden de cosas que produce cada día mayores conflictos, y que está causando enormes perjuicios a todas las clases.

¿Conseguiremos que se presten oídos a las justas escitaciones de la prensa en este grave asunto? Mucho lo dudamos.

En un razonado artículo dice anoche uno de nuestros colegas, ocupándose de la gravísima situación en que se encuentra el desautorizado gabinete Narvaez-Gonzalez Brabo, entre otras cosas, lo que sigue:

Crisis ministerial.

El ministerio Narvaez ha entrado en crisis, en una crisis inminente: si no se trata de un país como España, donde la política se mueve por tantos, tan raras y tan imprevistos resortes, no vacilaríamos en poner por testigo de la noticia que acabamos de dar a los primeros días de la semana entrante: sea como quiera, no es menos cierta la noticia de la crisis en que ha entrado el ministerio.

Cuando el ministerio Narvaez salió de la crisis de diciembre, se manifestó con fuerza para obtener el abandono de la isla dominicana.

Va pasando el tiempo, van muriendo nuestros soldados en una campaña estéril, van prolongándose los sacrificios que está haciendo el Tesoro sin ningún resultado posible, y la cuestión de abandono duerme y dormirá, revelando que el ministerio carece de fuerza para llegar a obtener el abandono.

Tal es la crítica posición del gabinete Narvaez, cuyos días están indudablemente contados.

Falta ahora saber, si ya que está condenado irremisiblemente a muerte, encuentra el valor que necesita para morir con dignidad.

En un periódico de Barcelona leemos lo siguiente:

«Parece que en Tortosa ha habido que adoptar precauciones para prevenir un golpe en sentido absolutista. En aquella localidad se dice que ha establecido la reacción su cuartel general. Mientras esto pasa, se asegura que las autoridades de provincia han recibido el especial encargo de vigilar a los hombres de ideas avanzadas liberales. El señor ministro de la Gobernación si, con efecto, ha hecho semejantes advertencias, se abre su propia sepultura. Los liberales no conspiramos, no disfrutamos de la impunidad de los reaccionarios. No hay entre nosotros el *Bruto* a que hace referencia el señor Arrazola, tratándose de la Rápita; pero si por efecto de circunstancias imprevistas, llegásemos a ocupar los altos puestos de la gobernación del Estado, el señor Gonzalez Brabo viviría tranquilo en su hogar, mientras que el triunfo de los absolutistas sería la señal de su exterminio. Si desgraciadamente sonaran las campanas de San Bartolomé, no le valdría a S. E. haber sido cómplice inocente ó incauto de los planes neo-católicos.»

En una correspondencia que dirigen a nuestro apreciable colega *El Pueblo* desde Agramunt (Lérida) le pintan la triste situación de aquella comarca del modo siguiente:

«Muy señor nuestro y correligionario: Si los moderados tuviesen moderación, los históricos como gobierno sentirían hacia sus gobernados lo que sentir deberían y no amenazarían a la nación con ese por mil conceptos españoles anticipo, que no debe ni puede pagar.

Esta villa ha elevado a las Cortes una esposición a fin de que los diputados voten contra el anticipo, fundándola en el *non possumus* en que el país se verá para hacer efectivo el sacrificio que se le exige llegando a ser ley, en razón de haberse perdido en su totalidad las últimas cosechas, pérdida que afecta a la clase acomodada, arruina a la media, deja sin jornal ni pan a los braceros, paraliza el comercio, cruza los brazos a la industria y por todas partes asoma la miseria.

Se nos han acercado algunos esponentes a recoger nuestras firmas, y digimos: ¿a qué firmar? ¿Qué esponer a los que se dicen representantes de la nación y que en realidad son elegidos, con muy raras escepciones, por obra y gracia del gobierno?»

Se dá por seguro que para aunar recursos suficientes con que atender a las obligaciones del Estado en el mes de abril próximo el gobierno está resuelto a sacar inmediatamente a pública subasta el solar de las Vallecas, el convento de San Martín, el cuartel de Santa Isabel, del Soldado, el Pósito, la casa antigua de la moneda, la fábrica del Sello y la casa del Platero ocupada hoy por el Tribunal Mayor de Cuentas.

Si bien nos congratula el que desaparezcan pronto tan vetustos edificios que amenazan próxima ruina, sentimos que el producto que den en venta no se consagra para la edificación de otros que reclama el servicio público y que hace tiempo están proyectados, como son el nuevo ministerio de Fomento, con dependencias para Biblioteca y Museo Nacional, la cárcel modelo, el nuevo manicomio, un hospital, un museo de ciencias naturales y un edificio para los juzgados de Paz, y otro para reunir en él las diversas dependencias de Hacienda establecidas en locales costosos y muy distantes entre sí. Está visto: el actual ministerio nos vá a poner en almoneda sin remediar mal alguno.

Se desea saber que es de la vida ministerial del Sr. Seijas Lozano.

Este cuidado nace de que siendo dicho señor ministro de Ultramar, todavía no ha visto el país ningún producto de sus estudios sobre las reformas que todos los hombres de Estado y todos los partidos reclaman hace tiempo.

Cinco meses van a cumplirse desde que fué elegido el señor Seijas para dirigir el departamento de Ultramar y a estas horas como no sea una danza de funcionarios nada hemos visto que justifique que dicho señor se preocupe de nuestras provincias ultramarinas.

Las cosas del general Narvaez, no solo son objeto de censura en España, sino de ludibrio en Europa y en el mundo entero.

Léase el artículo que el «Charivari» consagra a la creación del «marquesado homeopático» del doctor Nuñez, y di-

gasenos si puede verse con calma que, a causa del escandaloso favoritismo del duque de Valencia, se compare a España con la Abisinia y el reino de Tambouctú.

El «Dahomey» de España no le va en zaga al Dahomey de Africa en esto de hacer su soberana voluntad, pero es deplorable que haga cosas ridículas que den pie a los periódicos satíricos de Europa para considerar a nuestro país bajo el mismo punto de vista que en otro tiempo consideraban al imperio de Solouque con sus duques del Tiburon y sus marqueses de la Berengena.

El día menos pensado se nos desuelga el «Charivari» con un artículo sobre la cuestión «Fonseca», que no dejara de ofrecer pasto abundante a su vena epigramática. También podrían ofrecerlo la cuestión Marfori y la «cuestión Chacon.»

¿Qué cosas tiene el duque de Valencia!

A última hora se ha dicho que peligraba la existencia ministerial del señor Barzanallana.—Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!—Pero á bien, que si no es en esta barqueta, será en la que se flota.

En la tribuna de periodistas se aseguraba ayer tarde que la ruptura de «El Contemporáneo» y sus antiguos y presentes redactores con el gobierno es un hecho inminente.

Ha empezado ayer tarde el señor Gonzalez Brabo su discurso en el Congreso declarando que se inclina ya a la opinión de los que no creen en la utilidad de los amplios debates parlamentarios. Traslado a «El Contemporáneo» y al país.

El señor Gonzalez Brabo ha dado a entender también que estaba indispuerto. Ya se le conocía.

Acabamos de saber, con referencia a un individuo de la comisión de anticipo, que no son 60 millones de reales, como dice «La Correspondencia», lo que anticiparán los empleados, sino 50; y para cubrir esta suma, se pondrá a contribución al clero, al ejército, a la marina y a las clases civiles del Estado. A ella contribuirán cuantos disfruten de 8.000 rs. de sueldo anual inclusive; de modo, que en ella están incluidos los tenientes del ejército.

Los contribuyentes del distrito que representa el presidente de la comisión de anticipo señor Pla y Canela, no le han creído sin duda digno de su confianza para encargarse de presentar al Congreso la esposición que, han hecho en contra de tan forzosa como impopular exacción, y se han dirigido a nuestro amigo el señor Ulloa.

¿Vaya un compromiso el de ciertos diputados!

Para que no se vuelva a comparar el presupuesto español con el inglés, ni los sueldos que aquí y allí se cobran, tengan presente los que a tales comparaciones se atreven, los siguientes datos muy elocuentes de la riqueza inglesa y compárenla con la pobreza española.

Cobrarán sus aduanas por derechos de importación en 1860 dos mil trescientos cincuenta millones de reales. Diez veces mas que las españolas.

Un presupuesto de gastos diez veces mayor que el nuestro, supondría un gasto de veinticinco mil millones de reales.

El de Inglaterra no llega a siete.

Los comerciantes quiebran, las fabricas se cierran, los bancos de emisión pagan sus billetes con trabajo, las vias ferreas en explotación no tienen movimiento, el agricultor no vende sus frutos, el Tesoro sin crédito.

Manera de salir de apuros.

Un empréstito forzoso de seiscientos millones.

INTERIOR.

TELEGRAMAS.

Irun 10. El tren-correo que debió llegar anoche a las siete y treinta y cinco minutos, ha llegado hoy a las dos y veinte minutos de la madrugada, por desperfectos de la vía. El que debió llegar hoy a las diez y veinte minutos, lo verificó a las doce y cincuenta minutos; no habiendo enlazado la correspondencia con el tren de Francia.

Pontevedra 10. Ha llegado a Marin, de arribada forzosa, un buque del Brasil.

Ferrol 10. La reparación que se hace en el buque confederado, en la de estancar el agua que hace por las limeras de los dos timones.

De un diario de Almería copiamos los siguientes párrafos, referentes a las esperanzas que en aquella capital se abrigan, de que al fin y después de tanto abandono se piense en llevar a efecto varios proyectos y reformas locales reclamadas en vano por la opinión pública, y por cuantos, como nosotros, anhelan el que la rica y feraz provincia de Almería salga del abatimiento y letargo en que hasta hoy se halla sumida.

Die en así los párrafos a que nos referimos:

«En otra ocasión probamos con datos irrecusables, que hay en esta capital elementos para verla figurar en competencia con otras de orden superior. ¿Quién lo impide? Lo primero, el decaimiento del espíritu de asociación efecto de la apatía y egoísmo; y el segundo inconveniente (triste es decirlo, pero es preciso reconocerlo) es la falta de vida en la administración pública. Esto es evidente y los hechos lo demuestran a cada paso. Bien es verdad que hoy se ve algún movimiento que nos promete lisonjeras esperanzas para el porvenir de la capital y provincia, efecto de ciertos proyectos de mejora, que según tenemos entendido, tienen empeño hoy las autoridades en llevarlos a cabo. A nuestro modo de ver tiene que ser así, no solo por el deber sagrado que se impone el que acepta ciertos cargos públicos en atender a las necesidades justas que se le reclaman, sino mas que todo por la satisfacción que deben tener las personas que pueden hacer algo en beneficio del país donde han nacido ó tienen afección. Hé aquí en pocas palabras los motivos de justas esperanzas que abrigamos para que el espíritu de asociación se levante, se de un grande impulso a los proyectos que hace tiempo descansan sobre el

tapete, escogiendo los medios para ver realizadas las obras de carreteras, contramuelle, cementerio, cárcel y otras muchas que la moral y la higiene reclaman. De este modo se tranquilizará el espíritu público; los encargados del gobierno correspondrán al prestigio moral que gozan; la capital y provincia ocuparán el lugar que les corresponden llegando el día de todos deseado, en que dando fin a la apatía y envejecidos abusos, causa de nuestro atraso, veamos a nuestra provincia engalanada con los laureles de gloria y esplendor, ocupando de este modo el puesto a que está llamada.»

ESTERIOR.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Shangai (China) 26 de diciembre de 1864. Las noticias del Japon no son satisfactorias. La flota inglesa quedaba en la bahía de Yeddo. Se decía que el Mikado ha desaprobado la última convención. El príncipe Nagato construye de nuevo los fuertes y baterías a la entrada del estrecho de Simonosaki. Dos marineros franceses han sido asesinados por los japoneses: los dos japoneses que asesinaron a los oficiales ingleses han sido ejecutados.

París 10. El periódico el *Memorial Diplomatique* publica un artículo, cuyo objeto es probar que la situación de la isla de Cuba es muy satisfactoria a pesar de los sacrificios y de las exigencias provocadas por la guerra de Santo Domingo. Añade que en otros tiempos España tenía obligación de abastecer de todo a sus colonias, pero que ahora saca las mayores ventajas de todas sus posesiones de Asia y de América.

El mismo periódico asegura, en contrario de lo que han dicho los demás periódicos, que la presencia en Florencia del cuerpo diplomático extranjero no llegará a ser necesaria sino en el mes de mayo, época primitiva y oficialmente fijada para la traslación definitiva de la capital.

Idem 11. Las últimas noticias del Japon llegadas por la vía de Suez no son satisfactorias: circula el rumor de que el Mikado se niega a sancionar el convenio ajustado con las potencias extranjeras. El príncipe Nagato ha empezado a reconstruir las baterías en el estrecho de Simonosaki.

Idem 11 Londres 10. Lord Palmerston ha manifestado en las Cámaras, que antes del 15 de marzo no puede declararse la no continuación del tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos del Norte y Canadá; acerca de este asunto dice que no se ha recibido aun comunicación alguna oficial.

FRANCIA.

En las esferas oficiales siguen muy preocupados los ánimos por la aprobación que dió el nuncio de Su Santidad a la manifestación del obispo de Poitiers. En una comida que se dió estos días en el palacio de las Tullerías, tuvo origen la entrevista que mas tarde medió entre Mr. Drouyn de Lhuys y monsieur Chigi. Algunos aseguran que el nuncio se verá en el caso de declarar que su carta al obispo de Poitiers es de carácter puramente confidencial, ó si no de pedir al gobierno su pasaporte. Quizás las cosas no vayan tan lejos, pero entonces, es casi seguro que se pedirá al Vaticano un cambio del prelado.

En París ha corrido el rumor de que en los Estados Unidos habían sido llamados a las armas por los confederados todos los habitantes blancos y 150.000 negros. Se aseguraba que había subido el oro en New-York, a consecuencia de estas medidas.

Leemos en el *Monitor* de ayer:

«El ministro de lo exterior después de haber tomado las órdenes del emperador ha invitado al embajador de S. M. cerca de la Santa Sede para que se presente en queja por las dos cartas que el nuncio apostólico ha dirigido a los obispos de Orleans y de Poitiers; cartas que han publicado los periódicos y que constituyen una infracción del derecho internacional y del derecho público francés.»

El público esperaba esta medida. Sin embargo, aun se nota en el gobierno cierta deferencia a los intereses del gobierno pontificio. Si esta moderación no es comprendida del episcopado francés, desde luego lo será por la opinión pública tan escitada hoy en vista del giro que ha tomado este asunto.

Con fecha 8 de febrero, escriben a *La Patrie* desde Londres, lo siguiente:

«Se ha hablado mucho del discurso del vizconde de Amberley, hijo mayor de conde Russell. Yo desconozco siempre de un futuro lord que se burló de la Cámara de los lóres y de un whig que se vuelve radical: whig nació y whig morirá. Esto es lo mismo que el liberalismo de lord Palmerston infinitamente mas conservador que el conde de Derby. Yo no desconozco en el vizconde Amberley cierto talento oratorio. Su primer discurso ha sido magnífico, pero ¿quereis creerlo? El vizconde desea que le nombren miembro del parlamento por Leeds.»

ITALIA.

Escriben desde Nápoles con fecha 4 de febrero al *Semaphore de Marseille*.

«El telégrafo os habrá ya participado que el Etna está en completa erupción. Hasta hoy no tenemos desgracia alguna que deplorar, pero nos tememos que de un momento a otro, por uno de esos caprichos volcánicos, caiga sobre la hermosa villa de Catania un mar de lava que la sepulte. Afortunadamente, hasta ahora la lava ha tomado una dirección diagonal hallando de paso ciertos obstáculos en los accidentes del terreno, que ha desviado el peligro: pero la temperatura sube gradualmente y la lava adquiere cada día un fluido mas tenaz.—Se han tomado algunas precauciones para evitarnos un desastre parecido al de la torre del Grecco. ¿Pero que pueden hacer los esfuerzos humanos, contra los grandes trastornos de la naturaleza?»

Los periódicos anuncian la salida para Florencia de la comisión municipal de Turin, con el objeto de presentar al rey el mensaje de felicitación votado ayer en el consejo de la municipalidad.

La *Gazzete de Turin* desmiente los rumores que han circulado estos días sobre protestas de los ministros de las potencias extranjeras, con motivo de los sucesos del 30 de enero.

INGLATERRA.

En la Cámara de los Comunes, Sir J. Elphinstone, dijo que eran muy poco satisfactorias las relaciones con los Estados del Norte, añadiendo que en caso de guerra, la Gran Bretaña no se halla en estado de proteger eficazmente a su comercio. Sobre esto, prometió ocuparse más adelante, llamando la atención de la Cámara acerca de el estado de la marina inglesa.

RUSIA.

Asegurase que á pesar de las medidas del gobierno, la nobleza de Moscú insiste en presentar su respetuosa esposicion al emperador, sometiendo á sus consideraciones una constitucion liberal á la vez que conservadora.

AUSTRIA.

Mr. Eilselsberg, encargado de la comision financiera, ha propuesto una economia de tres millones de florines en los gastos de marina.

PORTUGAL.

La Cámara de los Pares ha votado el mensaje de contestacion al discurso de la Corona. Las lluvias habian causado un desborde en el Duero.

RUSIA.

La Correspondance Ceidler dice que en las negociaciones aduaneras entre el Austria y la Prusia hay un desacuerdo, no solamente en la tarifa que concierne á los vinos, sino tambien en la del hierro. No obstante, las conferencias empezarán de nuevo el día 12 de este mes.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Reales decretos.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en declarar cesante con el haber que por clasificacion le correspondia, á don Francisco Paz de la Cadena, gobernador de la provincia de Jaen; quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo. Dado en Palacio á ocho de febrero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en nombrar gobernador de la provincia de Jaen á don José Sanchez de Molina, que desempeña igual cargo en la de Gerona. Dado en Palacio á ocho de febrero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada ayer. Abierta la sesion á las dos por el señor el duque de Veraguas, fué aprobada el acta de la anterior, y contestadas varias preguntas de algunos señores señadores, se entró en la orden del día y se puso á discusion el dictamen de la comision sobre la informacion relativa al suministro de víveres y carbones para la escuadra del Pacifico. El señor Calderon Collantes combatió la formacion del expediente, por creerlo inconveniencia y hasta inconveniente, puesto que no se trataba de poner á cubierto la honra del señor ministro de Marina, toda vez que no habia sido atacada. Insistió en que la contrata habia sido ilegal, é pesar de que la comision la creia legal; y para demostrarlo recordó lo que se preceptuaba sobre estos negocios en la ley de 1852, y se ratificó en su creencia de que el Tesoro fué perjudicado grandemente con tal contrata; puesto que se pagaron los carbones á doble precio del que tenia, por haberle tomado en Londres en vez de tomarlo en Cardiff. Otro tanto sostuvo que podia decirse del excesivo coste del flete que ascendió á mas de un millon de reales, y no debió ser mayor de doscientos y pico de mil reales, como lo probaban las cotizaciones oficiales que presentó á la mesa. Tambien citó el precio de 46 penikos á que se cotizó el peso duro para abonar los gastos del contrato, como otro exceso contra el Tesoro, toda vez que según la cotizacion oficial, el peso duro estaba al cambio de 49. Respecto á la manera de haberse hecho el servicio, recordó que no se verificó ni por subasta ni por administracion, estando por consiguiente fuera de la ley aquella negociacion, que no obedecia á lo preceptado en el real decreto de 1852, refrendado por el señor Bravo Murillo. Todas estas razones obligaron al orador á declararse contrario al dictamen, puesto que por este se queria dar el carácter de completa legalidad á lo que no la tenia. Y terminó rogando al Senado que no aceptase el dictamen, tal como estaba redactado. El señor Roncali, de la comision, recordó las causas que motivaron la informacion origen del informe que se discutia. Se felicitó de que antes y ahora se apresurase el señor Calderon á proclamar la alteza del decoro y dignidad del señor ministro de Marina. Refutó la idea de que despues de aprobado este informe, no seria fácil al alto cuerpo constituirse en juez si las Cortes llamasen á residenciar á los actuales ministros de la Corona, porque semejante idea, lejos de estar sólidamente basada, era mas deslumbradora que positiva y razonada. Entró á tratar la cuestion, comenzando por re-

cordar cuál era la situacion de nuestra escuadra en el Pacifico y la urgencia imprescindible de atender á su abastecimiento.

Ante necesidad semejante no podia el gobierno detenerse y obró como debia, sin que al pasar sobre el decreto de 1852 faltase á la ley; puesto que ante las consideraciones de urgencia y reserva, la prohibicion de la ley no decia nada. Una vez espuestas estas razones, no habia para qué decir mas en cuanto á la legalidad, y eso que aun podia añadirse que el gobierno no contrató, sino que administró enviando á un mandatario y nada mas. La cuestion de legalidad estaba, pues, probada, segun el orador.

Pasó á contestar á los cargos de exceso en los gastos, y empezó patentizando que con el flete de los dos Clippers ya se habia tenido un grande ahorro, comparándole con el importe de dos vapores que deberian haberse fletado.

Las raciones que parecian caras al señor Calderon, hizo ver el señor Roncali que fueron baratas, comparando su importe con el de las que hubiera proporcionado el departamento de Cádiz, y estas tarde.

Los carbones, efectivamente, estaban mas baratos en Cardiff que en Londres; pero ante la premura del envio, era imposible ir á Cardiff á cargarlo, donde, despues de todo, no se hubiera encontrado tan grande ahorro. El gobierno hizo lo que estaba obligado á hacer, así como, una vez cargados los Clippers, dispuso que otro buque, ya con tiempo y sin urgencia, fuese á cargar á Cardiff.

Respecto á fletes, demostró que habian sido los que debian ser segun el documento oficial del ministro de Marina.

Y en cuanto á los cambios, la comision le habia aseverado, y resultaba que fué el que era en la ocasion en que se hizo el cambio, no de Madrid sobre Londres, sino de Londres á Madrid, porque era ya muy difícil hallar giro de esta corte á la de Inglaterra.

Por último, el pago de estos servicios, que por cierto importaron, no 4 000,000 como se creia, sino 2.200,000 rs., se habia hecho por medio de pagarés con un interés de 7 1/2 por 100 al año, de todo lo cual resultaba que el mandatario del gobierno habia ganado por su comision unos 40,000 reales.

Y terminó proclamando la perfecta legalidad del gobierno al hacer el envío y la gran pureza administrativa al realizarlo.

El señor Calderon Collantes rectificó insistiendo en que los buques debieron cargar en Cardiff y no en Londres; en que el cambio de fondos fué gravoso, y que gravoso era para el Tesoro el abono de un 7 1/2 por 100.

El señor Roncali rectificó, y declarándose suficientemente discutido el dictamen, se procedió á su votacion que fué nominal, resultando aprobado por 93 señadores que votaron.

Se votó definitivamente el proyecto de ley aprobando el arreglo de la frontera portuguesa.

Y se levantó la sesion, anunciando que para la siguiente se avisaria á domicilio.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada ayer.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se leyó el acta y fué aprobada.

Varios señores diputados presentaron esposiciones contra el anticipo.

Entre ellas una, presentada por el señor Mendez Vigo, de varios vecinos del distrito de Calatayud, que dijo representaba el señor Moraza.

Este señor diputado manifestó que él no la habia recibido, pues de lo contrario la habria presentado al Congreso.

El señor Herrera preguntó al gobierno si piensa presentar al Congreso los presupuestos y los proyectos de ley de Hacienda relativos á mejorar el estado de esta antes de que se discuta el proyecto de anticipo.

Tambien preguntó si el gobierno tenia noticia de la conducta arbitraria del señor gobernador de Salamanca al perseguir á un periódico de aquella localidad por haber publicado la enciclica de Su Santidad.

El señor Elduayen preguntó si sabia el gobierno que el alcalde de Vigo habia recogido una esposicion contra el anticipo, y preguntó tambien si el gobierno estaba dispuesto á hacer cumplir la ley á sus delegados de provincia, ordenando al gobernador de Pontevedra que multe á los ayuntamientos que incurrían en esta clase de faltas.

El señor presidente manifestó que lo pondria en conocimiento del gobierno.

El señor Marquina recordó su pregunta al ministro de la Guerra sobre el otorgamiento de cruces de San Hermenegildo.

El señor Uhagon recordó tambien otra pregunta que tenia hecha al gobierno.

El señor Lasala tambien recordó al gobierno habia pedido hace dias que se trajesen documentos en que constase cuales eran las diócesis de las que habia recibido el gobierno los datos necesarios para la desamortizacion de los bienes eclesiásticos y de cuáles no se habian recibido todavia. El gobierno habia ofrecido traer esos datos al Congreso para que se tuviesen presentes durante el debate de contestacion el discurso de la Corona, pero no los habia traído aun.

Entrando en la orden del dia continuó la discusion sobre el acta de Lucena, usando de la palabra para rectificar el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Mendez Vigo usó de la palabra para una alusion.

Suspendida esta discusion, continuó el debate sobre la contestacion al discurso de la Corona.

El señor ministro de la Gobernacion usó la palabra para contestar al señor Posada Herrera, anunciando que tambien lo haria á las alusiones de los señores Silvela y Aparisi. Enumeró las cuestiones sobre que versaba la discusion llamando la atencion sobre la amplitud que va tomando esta clase de de-

bates opinando que lo que gana en estension pierde en intensidad y en ventaja para los intereses públicos. Estas cuestiones son: primera la de lo que significa con relacion á los partidos el actual gabinete; segunda la de empleados; tercera la electoral que abraza dos aspectos; uno el modo como se han hecho las elecciones y otro los remedios que deben ponerse para evitar abusos: cuarta la de instruccion pública por la real orden que dió el ministro de Fomento; quinta la de imprenta; sesta la de Hacienda, séptima la de Santo Domingo; y octava la de Italia.

Dijo el orador que no se ocupará de las últimas, porque ya lo harán otros señores ministros á quienes mas directamente corresponde. El señor Gonzalez Brabo añadió que solo trataria de las cuestiones de política interior.

El argumento capital del señor Aparisi, era que S. M. habia llamado á los consejos de la Corona al señor duque de Valencia para que formase un ministerio moderado; el duque de Valencia habia llamado al señor Gonzalez Brabo que era liberal, luego el duque de Valencia era digno de censura.

El señor Silvela habia dicho, que siendo el señor Gonzalez Brabo liberal, y no siéndolo los demás individuos del gabinete, resultaba que el ministerio no podia marchar, por este antagonismo entre las personas que lo componian, antagonismo de que tenia culpa el señor Gonzalez Brabo.

El señor Posada manifestó ayer que los grandes partidos debian estar representados en el poder por hombres que representasen completamente el credo de dicho partido; pero el señor Gonzalez Brabo no representaba á juicio de la mayoría ni de las oposiciones el verdadero credo moderado, y por consiguiente su existencia en el gabinete le quitaba fuerza á este, porque le quitaba su verdadera significacion.

Todos estos argumentos partian de la idea errónea de que se creia que el dogma del partido moderado lo constituian los actos de represion que en determinadas circunstancias ha tenido que emplear como medio de gobierno, y habia empeño en presentarlo como partido opuesto á todos los adelantos liberales.

El Sr. Posada tiene interés en que haya un gobierno reaccionario, y por eso decia que el partido moderado tenia por credo el restringir los preceptos constitucionales en su aplicacion, pero esto no era así, como lo habia demostrado la presencia en las filas de dicho partido del Sr. Posada, que vino á él de las filas del partido liberal sin dejar de ser liberal.

El gobierno actual no es ni será, por consiguiente, reaccionario, aunque esté dispuesto á resistir á la revolucion, si se muestra, como la resistiria el Sr. Posada si fuera poder.

El partido moderado no habia sido nunca reaccionario, y así lo atestigua su origen, pues era uno de los dos partidos en que se dividió el liberal. El partido progresista tomó entouces por divisa resolver todas las cuestiones por el criterio de la libertad, y el moderado adoptó la de resolverlas por el mismo criterio, pero en el seno del orden.

Hizo una breve reseña histórica del partido moderado, para demostrar que este habia sido liberal cuando no tenia que luchar con los elementos de desorden.

Ponderó los grandes servicios que habia hecho el partido moderado al trono y al país en el año 48 manteniendo el orden.

Refirió que el mismo partido moderado rechazó la proyectada reforma de 1852 por algunas personas salidas de dicho partido, correspondiendo así á sus antecedentes liberales.

Dijo que él no tenia otra significacion que la que tienen sus compañeros de gabinete, pues todos ellos son moderados conservadores, liberales como él es.

Dijo que las ideas liberales eran las dominantes en la segunda mitad del siglo presente, y por eso habia puja de liberalismo.

El partido moderado era liberal, y no importaba á él el que algunas personalidades de dicho partido no lo creyeran así.

(El señor Hurtado pidió la palabra.)

Continuó el señor Gonzalez Brabo diciendo que por lo mismo el partido moderado era el que consolidaba las conquistas de la revolucion, y así lo conocian y declaraban los partidos extremos haciéndole cruda guerra.

Criticó que las oposiciones censuraran al partido moderado porque se asociase tal ó cual hombre, cuando la union liberal habia vivido asociándose hombres que profesaban ideas contradictorias y cuando los amigos políticos del señor Aparisi en el Congreso son cuatro, y si dicho señor espusiese su receta de gobierno, probablemente constituiria cuatro partidos distintos.

Defendió incidentalmente al señor Llorente, diciendo que su salida del gabinete la habia ya explicado él; y que si el señor Posada Herrera decia que la ignoraba, no habia derecho á inventar otra razon que la dada por él de acuerdo con el gobierno.

El partido moderado ha venido, pues, al poder con sus antiguos principios, y vino en circunstancias extraordinarias, pues no estaba completamente asegurado el orden público, sin que el orador culpe á nadie por ello: el ministerio entrante tenia que resolver por consiguiente las cuestiones de orden público, de disolucion de Cortes en un plazo brevísimo y la cuestion de Hacienda.

Los hechos responden cómo resolvió la cuestion de orden público. Tambien es sabido que la cuestion de disolucion del Parlamento y eleccion de uno nuevo, se hizo en el breve tiempo que quedaba para que las nuevas Cortes pudiesen reunirse en tiempo legal.

Sobre la cuestion de las elecciones habia dirigido el señor Posada al orador graves cargos por reparaciones de empleados, pero debe atenderse para ello á la influencia que ejercen los empleados sobre todo los de ciertas clases en las elecciones. El ministerio que precedió á este se encontraba amenazado de dividirse en dos partes por los elementos que lo formaban.

(El señor Cánovas pidió la palabra para una alusion personal.)

Aquel ministerio, continuó el orador, tenia que valerse de aquellas influencias y las tenia organizadas para ello, pero como dichas influencias no podian servir al gabinete actual, fué necesario cambiar algunos empleados, pero estas separaciones eran de empleados políticos ó de empleados que podian ejercer influencia en las elecciones.

Negó que tales separaciones se hicieran por colocar á amigos del cuarto partido, negando tambien que tal partido existiera mas que en la mente de algunos periódicos.

Dijo que habia declarado al entrar en el ministerio de la Gobernacion, que el ministerio era moderado, para que no hubiese ambigüedades, ni quien creyese que podia seguir desempeñando puestos de confianza, á preteso de que no sabian cual era el color politico del gabinete, y para que no ocurriese lo que ya habia acontecido de que hubiese quien diciéndose amigo del gobierno optase á la diputacion para combatir despues al gabinete.

(El señor Caro y Cárdenas pidió la palabra para una alusion personal.)

Insistió el orador en que no se habian hecho mal separaciones que las de los puestos de confianza en el ministerio de la Gobernacion, pues en los demás ministerios habia habido escaso ó ningun movimiento de empleados.

Defendió el derecho que tenia el gobierno para hacer las separaciones hechas, como en su tiempo lo hizo tambien la union liberal, pues no era justo que empleados que habian sido separados por ser moderados, dejasen de ser repuestos cuando el partido moderado estuviere en el poder.

Dijo que lo determinado en la ley de presupuestos sobre ascensos de empleados no era bastante, y que el gobierno actual presentaria un proyecto de ley de empleados, sin consideracion á ningun partido.

Manifestó al señor Silvela que en el discurso de la Corona no se habian anunciado este y otros penamientos del gobierno, porque no era el lugar oportuno como dicho diputado creia.

Entrando en la cuestion electoral, atacó al señor Posada Herrera por la rectificacion de las listas electorales, diciendo que habia sido un golpe de estado electoral, y añadió que bajo un punto de vista politico, el Congreso, producto de aquellas listas, no representaba los intereses y las necesidades del país.

Aquí llegaba el ministro de la Gobernacion, cuando se levantó la sesion, quedando el Congreso reunido en sesion secreta.

Eran las seis.

GACETILLA.

Retraso. Lo sufren algo considerable los viajeros de Paris á causa del derrumbamiento del tercer puente de la *Briouja*; mientras se procede á su recomposicion, se ven precisados á salvar la alta montaña, en la cual se han abierto escalones para la facilidad del ascenso, siendo dignos de mencion los servicios que en aquellos sitios prestan las parejas de la Guardia civil, y los esfuerzos de la empresa en complacer al público.

Receta contra el anticipo. El señor Barzanallana no ignorará que en el Perú existe un territorio conocido por Jauja; país en extremo fértil y al cual debe quizás su fama la popular y fantástica isla del mismo nombre; allí no hay mas anticipo que el de los árboles que dan anticipadamente sus frutos; allí todo sale á pedir de boca, sin que nadie se oponga á proyecto alguno; allí, en fin, debia mandar el señor ministro á algunos hombres de nuestra escuadra para que hicieran gran acopio de todo aquello y se viniesen con los buques cargados, con lo cual pondrian en muy buen lugar el honor español, que es á lo que han ido, aunque lo disimulen.

No se equivocó en mucho. Papá, papá; ¿por qué hablan hoy tanto del Antecristo?

—Hijo, no digas disparates. De lo que hablan es del anticipo.

—¡Ya! tenia miedo, porque cuando venga, dice el maestro que se acabará el mundo.

—Lo que es en esto no hay diferencia, hijo mío, si se vota el anticipo, tambien es de temer alguna catástrofe.

Algo es algo. Regalamos al señor Barzanallana el producto que de en subasta la alfalfa, que anualmente nace en el solar destinado para cárcel, afueras del portillo de San Bernardino.

Otro algo. Ya que no se dá colocacion alguna á la bella y monumental puerta de Recoletos, creemos que debia enagenarse, y su valor en venta ponerlo á la disposicion del autor del ruidoso y manoseado anticipo, á fin de que sirva para socorrer alguna atencion urgente.

Mas algo. Con exigir las multas ordenadas á cuantos profieren palabras soeces, y á los que faltan á las leyes de policia urbana, podia recaudarse sumas cuantiosas para sacar de ahogos al apurado y miope señor ministro de Hacienda.

Difícilmente habrá país en el mundo donde mas blasfemias se oigan y donde mas se falte á la cultura y aseo, que en la coronada villa.

En cambio, tampoco hay pueblo que mas agentes de policia sostenga sin saber para qué.

Gracias á Dios. En Loja se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente á un celebre viajero.

Estarás ya cansado de dar disgustos, y firmar tantas, tantas leyes de embudo; descansa, hijo, que esto es mas conveniente que el anticipo.

Resurreccion. Un fotógrafo enviado por el gobierno holandés para reproducir algunos de los mas bellos paisajes de aquella isla, acaba de descubrir una ciudad sepultada bajo la lava de un volcán apagado desde hace muchos siglos.

Teatro Real. Anteanoche volvió á cantarse en dicho coliseo la opera «Lucrecia» en la que tan-

to se distinguen las señoras Penco y Grossi y el bajo señor Selva.

Conduccion de aguas. Durante el mes de diciembre se han colocado 1.640.26 metros lineales de tubería para conducir las aguas del Lozoy, por las calles de San Juan, Cabeza, Olivar, Calvario, Ministriles, Ministriles Chica, San Carlos, Conde de Miranda, Cordon, Puñonrostro, Codo, Rollo-Conde, Traviesa, Duque de Nájera, Costanilla de San Juste, traviesa del Conde, plazuela de idem, del Cordon y de la Cruz Verde, y se han colocado once registros.

Nos alegramos. Despues de breves dias de clausura, abre hoy sus puertas el teatro de Nove-dades con la representacion del popular drama Jorge el Armador; en el cual raya á grande altura don Pedro Montaña, director de la nueva compañía.

Ovacion merecida. Los estudiantes de la universidad literaria de Sevilla preparan una ovacion al señor don Antonio Garcia Gutierrez, que actualmente se encuentra en dicha capital concluyendo una obra dramática, la noche que se ponga en escena en el teatro de San Fernando el magnifico drama Simon Bocanegra.

La rosa de los tres colores. Los primeros rayos de la aurora abrieron una rosa blanca, tan blanca que casi la manchaban los copos de nieve que sobre ella caian.

Los céfiros suspiraron de amor al verla. Los tulipanes se tiñeron de envidia al contemplarla y las abejas la dieron una serenata con su arrullador zumbido.

Nuestra flor mostrábase, sin embargo, indiferente á todo.

Una tarde divisó las nevadas alas de una mariposa cortando los aires y sintió que todas sus hojas temblaban.

La mariposa buscaba un lecho donde soñar amores; fíjose en la rosa y se dirigió á ella.

Estremeciése la flor al percibir el ruido de las alas, como se estremece la niña que espera en el lugar de la cita á su amante, al distinguir los pasos de este, y cuando el precioso insecto besó sus trémulas hojas, las encontró mas encendidas que la púrpura misma.

El alba despertó con sus luces á la soñolienta noche, y al mirar alumbrado su camino, la fugitiva mariposa emprendió su vuelo.

Triste quedó la flor; en vano á la hora en que el crepúsculo une con la cinta cárdena del horizonte sombras y resplandores, esperó á su amante: la mariposa se fue para no volver jamás.

La flor lloró su primer desengaño, cayósele una hoja, y las demás tornáronse tan amarillas como las de la siemprevia.

Bellas Artes. Si es cierto, como dicen, que la música domestica á las fieras, Madrid debe ser el pueblo mas civilizado del universo.

Desde la murga que acomete al ciudadano en la misma puerta de su casa, hasta el teatro Real que se llena todas las noches con la superficie brillante de este maremagnum, que se llama buena sociedad; desde la inevitable guitarra del ciego que cencerrea la esquina de la calle, hasta el indispensable piano de la vecina del cuarto principal ó del sotabanco, en que golpea sin descanso los oidos de cuantos tienen la desgracia de vivir á la derecha ó á la izquierda, debajo ó encima, detrás ó delante; desde los gritos de los vendedores que cantan en todos los tonos de la escala sus ambulantes mercancías hasta los conciertos particulares en que la dueña de la casa pone á prueba los pulmones de los aficionados, los oidos de los amigos y la paciencia de los vecinos, desde los innumerables organillos que pueblan las calles despedazando música y asaltan los balcones, hasta los incansables órganos de la opinion pública, que por la mañana, por la tarde y por la noche se dan á luz, formando la mas espantosa algarabía, Madrid viene á formar en conjunto una especie de cencerreda perpéua que se desenuelva, digámoslo así, sobre las dos notas fundamentales que resultan, cortándose recíprocamente, del murmullo profundo de la poblacion y del ruido sordo de los coches.

Preguntas y respuestas. ¿Cuál es el monstruo mas temible del universo? El anticipo.

¿En qué se parece una caja de depósitos á una de difuntos? Imponga Vd. dinero y lo sabrá.

¿Cuántas son las plagas de España? Antes eran siete como las de Egipto, ahora son ocho.

¿En qué se apoyan los que se sientan en el banco azul? En resumidas cuentas vienen á apoyarse en cuatro piés de banco.

Quisiera oirlo. En el próximo concierto que ha de verificarse en casa del ilustre Rossini, se cantará un duo inédito del gran maestro, por Marieta Albani y Adelina Patti. Parece que el célebre compositor, se ha comprometido á acompañar al piano la ejecucion de dicho duo.

Abreviase. La reforma de la plazuela del Progreso está muy adelantada, viéndose demarcados todos los cuarteles ó departamentos del nuevo jardín y las calles destinadas para el tránsito. Se han puesto ya muchas plantas, y á pesar de no haberse hecho alteracion en el arbolado, la forma del paseo es enteramente distinta de la que presentaba anteriormente. Parece se van á colocar asientos de madera en varios puntos, y que se cercará todo el recinto con una sencilla y bonita verja.

El Fomento de las Artes. La sociedad de este nombre, dispone grandes bailes de máscara, con los que obsequiará exclusivamente á los socios y sus familias, en los dias 12, 19, 27 y 28 de febrero y 5 de marzo, desde las doce de la noche á las seis de la mañana.

¡Y no se lleva la cola! Ha salido para Paris con una comision importante del consejo del Banco el primer subgobernador de este establecimiento.

Dichos célebres. Con Cortes no se puede gobernar. (Narvaez.)

No moriré de empacho de legalidad. (O'Donnell.)

¡Un derecho político! ¡Vaya un pedazo de pan! (Posada).

Los retraidos son un corto número de sujetos, víctimas de una alucinacion lastimosa. (Gonzalez Brabo).

Se quiere vivir á la moderna y pagar á la antigua. (Bravo Murillo).

Esto ya no es union sino corrupcion. (Rios Rosas).

La union liberal es la familia feliz. (Alcalá Galiano).

El mejor de los gobiernos es el monárquico absoluto. (Arrazola).

Cortaremos la retirada á la corte (Concha). Es preciso salvar á la patria «retrocediendo». (Aparisi Guizarro).

Hoy mas progresista que ayer, mañana mas progresista que hoy. (Corradi).

Cavour no queria la unidad italiana. (Coello y Quesada).

¡¡600 millones de reales!! (Barzanallana).

No queremos pagar. (La nacion entera).

Publicacion célebre. Hé aquí algunos datos sobre la Historia de Julio César: El tomo primero se publicará del 20 al 25 de este mes, y el segundo dentro de seis meses. El tomo primero contiene un prólogo, una introduccion espositiva de la historia del mundo en la época en que pareció el protagonista, y un retrato descriptivo del mismo; acompañado todo con consideraciones políticas, mezcladas con alusiones á la época actual. El autor presenta á César como encargado de la mision de renovar el mundo antiguo, y la compara á la de los Bonapartes con respecto al mundo actual. El tomo segundo estará destinado casi exclusivamente á las cuestiones militares y al estudio de las campañas.

Cada tomo costará cincuenta francos; la obra contendrá unos doscientos grabados. La edicion popular no se publicará hasta dentro de un año. Los derechos del autor, que no dejan de ser considerables, se repartirán en dos partes iguales: la primera, será para M. Alfredo Maury y otros tres colaboradores del emperador; la segunda, el emperador se la reserva para cederla á los pobres.

Desgracia. En Palacio de Torio, provincia de Leon, fueron arrastrados por la corriente un hombre y una mujer que intentaron vadear el rio sobre una yegua, habiendo perecido el primero y salvándose la última, porque sus vestidos la mantuvieron á flote.

Equivocacion mayúscula. Pasó un gobernador una circular á todos los pueblos de la provincia de su mando, pidiendo á los médicos y cirujanos una nota exacta de todas las defunciones ocurridas durante el trimestre, con expresion de las enfermedades que habian padecido los difuntos. Un cirujano equivocó las casillas del estado que le habian remitido, y ofició así: «Han muerto 13 durante el trimestre; 7 niños de sobreparto, y 6 mujeres de la denticion.»

Calma inglesa. Un francés y un inglés fumaban excelentes tabacos Londres despues de la comida. La ceniza del cigarro del último caia á cada instante sobre su corbata, y su compañero se lo advirtió tres veces consecutivas. A la cuarta, el inglés, impaciente por haber sido interrumpido en la conversacion que venia sosteniendo, exclamó con mal humor: «Y bien, ¿qué tiene Vd. que ver en eso, amigo mio? Hace largo tiempo que su gaban de Vd se está quemando, y sin embargo, no he dicho una palabra.»

Estadística. Concluido el empadronamiento general de los habitantes de esta corte por los comisionados de Estadística municipal, han recibido orden del alcalde corregidor para que á la mayor brevedad presenten un estado detallado de la situacion en que se hallan las aceras, empedrapos, casas apuntaladas y solares, cuya medida elogiamos, pues vemos su incansable celo; y ya que hablamos de Estadística, no podemos menos de hacer presente á señor conde de Belascoain mire con alguna predileccion á dichos comisionados, aumentándoles su dotacion, que por cierto es harto mezquina para su sustento, siendo así que la mayor parte son padres de familia, y cuyo cometido es esencialmente corporal, pues tiene cada uno á su inspeccion dos barrios ó seáense diez calles; ó al menos se les forme un escalafon en el cual puedan aspirar á un porvenir mas decoroso, puesto que esta institucion está dando grandes resultados y cuenta con hombres de laboriosidad y disposicion. No dudamos que el señor corregidor acogerá nuestro pensamiento con la solicitud que acostumbra, seguro de que ha de merecer la aprobacion de todos. Sin estímulo no es posible exigir laboriosidad y celo.

A mis vecinas. Hay enfrente dos vecinas bonitas como ellas solas, blancas como de las olas las espumas cristalinias. A sus mejillas colores dió, con cética maestría, el ángel que Dios envia para pintar á las flores.

Los ojos el negro velo copian de la noche oscura; como copian la hermosura de las estrellas del cielo. Sus cabellos á millares forman un mar de cabellos, y las cintas que hay en ellos son los iris de esos mares.

Y no os estrañe, por Dios, que por entrambas suspire, pues todo aquel que las mire suspirará por las dos.

Son dos frescas azucenas, dos estuches de primores, dos estuches guardadores del bálsamo de mis penas.

Son en todo tan iguales como unaroca á otra roca,

como el coral de su boca de la mar á los corales; que estas cuya gentileza envidia la esbelta palma, son hermanas en el alma como lo son en belleza.

Siguen un mismo consejo, del mismo modo suspiran, y una en otra se miran por no mirarse al espejo.

Son las estrellas gemelas antorchas del mar profundo; son en los bosques del mundo dos fugitivas gacelas.

Por ellas vivo estasiado, y estoy de amor casi loco; por ellas las cuerdas toco de un laúd arrinconado.

Y ante sus rejas mis quejas canto con dulce embeleso; que aquí por desgracia el preso no está dentro de las rejas.

Por ellas me causa enojos el sol y sus arreboles; que para mí no hay mas soles que la lumbre de sus ojos.

Aclaracion de ministerio. En un interesante trabajo sobre la vida y las obras de Beethoven publicado en la Revue Contemporaine, el baron de Ernouf, hablando de la vida del célebre compositor, aclara un hecho que nadie habia podido esplicarse hasta hoy.

Se sabe que Beethoven á la edad de 17 años y en el de 1787, hizo un viaje á Viena con el solo objeto de tomar lecciones de Mozart, y que este encantado del talento de ejecucion del jóven, le habia ofrecido un brillante porvenir. Mas ninguno de los biógrafos de Beethoven podia comprender cómo estas relaciones, que tan bien habian empezado entre el inmortal compositor y el discípulo, se deshicieron de repente, con la brusca vuelta de Beethoven á Bonn, su patria.

Una simple coincidencia de datos, cuyo descubrimiento se debe á M. Ernouf, ha aclarado el misterio.

El viaje de Beethoven á Viena tuvo lugar en la primavera de 1787, y en julio del mismo año supose que la madre del jóven acababa de morir en Bonn.

No admite duda que Beethoven fué llamado inmediatamente á Bonn por tan infausta noticia.

La muerte de la madre verificó tal cambio en su situacion y su vida, que le impidió por entonces volver á Viena.

Cuando Beethoven, ansioso de aprender, regresó á aquella capital en busca de Mozart, este habia muerto y entonces el jóven se dirigió al célebre Haydn, de quien siguió recibiendo las lecciones.

Lo deseamos. A ruego de sus amigos, los señores de Piquer han decidido dar en lo que resta de invierno algunas funciones en su artistico liceo. La primera funcion se verificará en la próxima semana.

Gran túnel. Vuelve á hablarse de establecer entre Francia u Inglaterra un túnel, dividido en cinco trozos, y sumergido en el canal de la Mancha. Dicho túnel estará rodeado de un tubo protector, quedando relleno de obra de mampostería el espacio que medie entre uno y otro tubo. En cuanto á la cuestion de ventilación, está ya resuelta por los que se proponian establecer un túnel submarino.

Deseamos que tengun imitadores. El teatro de la Porte-Saint-Martin, de Paris, se ha propuesto destinar una vez cada año los ensayos de los escritores desconocidos en el teatro.

Espera así promover la manifestacion de talentos ignorados, cuyas obras quizá notables, mueren sin salir de manos de sus autores ni merecer la honra de la representacion.

Se anuncia que el drama «La condesa de Chateaubriand», de Mr. Lavaresme, ha de inaugurar estos fecundos concursos.

En virtud de las dificultades que para introducir sus obras en los teatros, encuentran en España los autores noveles, fuera de pasear, que los empresarios imitanes este ejemplo que tanto puede interesar al progreso literario.

Que se espere un poco. Hace pocos dias decia un elector de Valdemoro, con la mayor candidez: «¿Con que van á repartir 600 millones entre los contribuyentes? Pues mire Vd., aunque sea poco lo que me toque, falta me hace, pues estoyapuradillo y así podré cubrir algunas atenciones y desahogarme por algun tiempo. ¿Y por qué dicen que este gobierno es malo? ¿Pues si ninguno ha hecho lo que el Dios le bendiga.»

Yo habia tomado el número 600.000.000 en nombre de varios contribuyentes, pero nada les ha tocado; á última hora, sin embargo, me han asegurado que pronto les va á caer la loteria, y que quizás sea el trueno gordo.

Eche Vd. barbaridades. En un pueblo cercano á Lisboa se ve una tumba con este epitafio: «Aquí yace el cuerpo sin alma de don Antonio Rodriguez, viviendo de su trabajo.» Quince absurdos en trece palabras.

Música. Funcionaba en cierta ciudad una orquesta de aficionados, y como solian perderse tocan do cada uno con dos ó tres compases de diferencia, el que mas pronto se apercebía del desentono, empezaba á gritar: «¡nos hemos perdido!» á lo cual el maestro director contestaba impávido blandiendo la batuta: «¡no importa; seguid; que en el caldaron nos encontraremos.»

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.—Santa Olalla, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la

iglesia de Servitas, donde habrá misa mayor á la diez, y por la tarde los ejercicios como todos los domingos, y procesion de reserva.

En las parroquias y otros templos habrá misa cantada á las diez.

Por la tarde se practicarán los ejercicios acostumbrados en San Ginés, San Millan, Arrepentidas y Caballero de Gracia.

En los Italianos y oratorios habrá ejercicios por la noche.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica de Septuagésima, con rito doble de segunda clase y color morado.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en la Escuela Pia de San Fernando.

MERCADOS.

En el de ayer se vendieron 92 fanegas de trigo de 41 á 50 1/2 rs., quedando por vender 99 fanegas. La cebada de 28 á 31 id. La algarroba á 32 rs. id.

Hé aquí los precios á que vendieron ayer los artículos de primera necesidad:

Table with 3 columns: Item, Por mayor, Por menor. Includes items like Carne de vaca, Idem de carnero, Cordero, Ternera, Tocino anejo, Idem fresco, Lomo, Jamon, Aceite, Vino, Garbanzos, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer 10. Titulos del 3 por 100 consolidado, 43-70. Inscripciones del gran libro al id. id., 40-80. Titulos del 3 por 100 diferido, 40-80 y 75. Inscripciones del gran libro al 3 por 100 id. Material del tesoro preferente con interés. Idem no preferentes con interés. Idem sin interés. Participes legos, convertibles á 3 por 100. Idem del 4 y 5 por 100. Deuda amortizable de primera clase 43-00. Deuda amortizable de segunda id. Deuda del Personal, 21-95. Deuda municipal de Sisas del ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual. Obligaciones municipales al portador de 1 á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual. Billetes hipotecarios del Banco de España, de á 2,000 reales, con 6 por 100 de interés anual.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual. Emision de 1.º de abril de 1850, de á 1,000 rs. Idem de á 200 rs., 90 75. Idem 1.º de junio 1851 de á 200 rs., 88 50. Idem de 31 agosto de 1852, de á 2000 rs. Idem 9 de 1863, procedentes de la del 13 de 1862, de á 2000 rs. Idem 1.º de julio de 1856 de á 2000 rs. Acciones de Obras públicas de 1.º de julio 1858. Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual. Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual. Del Canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual 102-50.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 78-00. Idem del de Alár á Santander. Idem generales en carpetas provisionales.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real. A las ocho y media.—Hernani funcion 64 de abono.

Príncipe. A las cuatro.—El preceptor y su mujer.—La primera escapatoria. A las ocho y media.—La escuela de las coquetas.—Baile.

Circo. No se ha recibido el anuncio.

Varietades. A las cuatro.—El corazon en la mano.—Baile. A las ocho y media.—La villana de la Sagra y fingido colmenero.—Baile.—¿Será este?

Zarzuela. A las cuatro.—Pan y toros. A las ocho y media. Punto y aparte.—En las astas del toro.—La perdicion de los hombres.

Novedades. A las ocho.—Jorge el armador.—El maestro de Baile.

Plaza de toros. A las cuatro en punto se verificará si el tiempo lo permite la 11 corrida de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.

Circo de Pol. La Constante celebra baile de máscaras, y la Juventud su reunion de costumbre.

Capellanes. La Floreciente, de tres y media á siete y media.—La Novedad, de máscaras, de nuevo á dos de la madrugada.

Campos eliseos. Baile de máscaras en el teatro de Rossini. Los demás pormenores se anuncia por los carteles.

Editor responsable Don Celestino Garcia.

Madrid.—Imp. de L. Beltran, Sacramento, 10.